



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** LLAMOSAS ESTEBAN- DECLARACIÓN DE INTERÉS - EX-2024-00521149 -UNC-ME#FD

---

**VISTO:**

El expediente electrónico EX-2024-00521149 -UNC-ME#FD, mediante el cual el Señor Profesor Dr. Esteban Llamosas, DNI 21.999.391, en su carácter de Director del IDEJUS (Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad) y Profesor Titular de Historia del Derecho Argentino de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho UNC, solicita declaración de interés y el aval de la Facultad para la realización de las “II Jornadas en Derecho, Justicia y Sociedad. A 30 años de la Reforma Constitucional: coyuntura política, derechos humanos e instituciones democráticas”, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de este año, en la Facultad de Derecho UNC;

**Y CONSIDERANDO:**

Que la trascendencia de esta actividad académica constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Unidad Académica, en cumplimiento de los objetivos que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1:** Declarar de interés y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las “II Jornadas en Derecho, Justicia y Sociedad. A 30 años de la Reforma Constitucional: coyuntura política, derechos humanos e instituciones

democráticas”, a realizarse los días 7 y 8 de noviembre de este año, en la Facultad de Derecho UNC.

**Artículo 2:** Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Instituto de Estudios sobre Derecho, Justicia y Sociedad Académica de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.